POR LA CAUSA DE DIOS Y DE ESPAÑA, CON NUESTRO CAUDILLO FRANCO

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA. — Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.—Redacción: Capitán Calleja, 1; Administración: Mayor, 15.—Apartado 34, teléfono 8.—Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

AÑO XLIX (SEGUNDA EPOCA) NUMERO 12.577 DOMINGO, 3 DE NOVIEMBRE 1940

Grecia: otra nación «protegida»

Hasta ahora, son escasas las noticias que nos llegan de la guerra en Grecia. O, por lo menos, poco concretas. Táctica del Eje es, sin duda, ser parcos. Quizá porque no convenga decir mucho sobre movimientos y avances, con los que poder orientar al enemigo. Caso típico de esto que apuntamos, nos lo dieron cuando la ofensiva contra París, en la que no se concretó por parte de los atacantes, hasta que el atacado había sido material y totalmente vencido...

Grecia es un país muy montañoso. Tiene una extensión considerable de costa, con muchísimas islas a su alrededor. Por añadidura, las comunicaciones ferroviarias y por carretera, son poco amplias, sobre todo las primeras que escasean. Factores que, indudablemente, tienen que limitar la rapidez de los avances de los Ejércitos que ataquen. Datos que hemos de tener los observadores muy en cuenta para, en todo momento, orientar bien nuestros juicios sobre el nuevo teatro de la guerra.

Esto en cuanto a dificultades para Italia, a las que hay que sumar la posible ayuda inglesa. ¿Será esta última eficaz? Un recuerdo a Noruega, aunque acaso no sea idéntico el símil, nos pudiera aclarar mucho la cuestión. Noruega tuvo muchas promesas. Fueron nada más que eso, «promesas». Porque a la hora de practicar los planes militares de la Gran Bretaña, fracasaron rotundamente. ¿Estaremos en vísperas de algo idéntico?

La lucidez con que Italia y Alemania planean las operaciones, así como su potencialidad, nos hacen creer que otra nación «protegida» de Inglaterra, va a tener que sufrir la impotencia de sus camos.

EL DIA

Se afirma en París que la paz de Francia con el Eje acaso sea firmada en este mes

El Gobierno francés se da cuenta de que los colosales errores cometidos por su país deben de ser rápidamente liquidados

PARIS, 2. — En esta capital se celebran frecuentes entrevistas entre elementos alemanes y franceses, y a esto obedecen los frecuentes viajes de Laval desde Vichy. La impresión general es que se trata de las condicions de la paz con Francia, paz que acaso pudiera quedar firmada en el curso del corriente mes.—EFE.

LOS RESULTADOS PRACTICOS DE UNAS ENTREVISTAS

ROMA, 2. — A propósito de las relaciones italofrancesas se afirma en los medios oficiales romanos que Italia y Alemania están deperfecto acuerdo sobre como han de desarrollarse las futuras relaciones con Francia. Estas relaciones—se declara—están subordinadas a la liquidación de las reivindicaciones italianas y alemanas con respecto a Francia. El hecho de que Petain y Laval hayan entrado en contacto con el Führer, demuestra que se impone una visión real de las cosas y que el actual Gobierno de Vichy se da cuenta de que los colosales errores cometidos por Francia deben ser liquidados. Es evidente que las conversaciones del Führer con Laval y Petain, constituyen una de las fases más interesantes en la nueva fase europea, que comenzó con la entrevista del Brenero y fué seguida con el encuentro con el Caudillo de España y la entrevista con el Duce en Florencia. Esta fase—se añade—no ha terminado todavía y ya se verán sus resultados prácticos.—EFE.

Bonnet halló dificultades para impedir la GUERRA

DECLARACIONES DEL EX MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS FRANCES

MARSELLA, 2. — El ex ministro de Negocios Extranjeros Bonet, afirma en unas declaraciones hechas a "Le Journal" que encontró obstáculos por parte francesa para impedir la guerra. "Se me combatió — dijo — cuando Von Ribbentrop vino a París y cuando envié a León Berard a España o a Baudoin a Italia. — EFE.

Una fábrica de electricidad, destruída en Porsmouth

El puerto de dicha ciudad ha resultado también seriamente averiado

BERLIN, 2. — En la tarde del viernes, un grupo de aviones de combate alemanes atacaron el puerto de Portsmuth, al sur de Inglaterra, que resultó seriamente dañado. Las bombas alcanzazaron de lleno la fábrica de electricidad, la cual quedó completamente destruída. En la noche del uno al dos de noviembre, la Aviación del Reich lanzó un ataque contra dos aeródromos situados en la costa este inglesa. Las bombas estallaron, logrando tal precisión que se produjo un enorme estrépito en los barracones y quedaron destruídos en gran parte los campos de aterrizaje. En la misma noche, grandes formaciones de aviones de combate efectuaron sobre Londres bombardeos muy violentos, a consecuencia de los cuales se produjeron gran número de incendios y de explosiones. Los bombarderos alemanes bombardearon también con pleno éxito Liverpool, Birmingham, y Coventry. Se ha continuado colocando minas en todos los puertos ingleses. En el curso de los combates aéreos desarrollados el viernes, la Aviación alemana derribó diez cazas ingleses, ocho tipo "Spitffire" y dos del "Hurricne". No regresaron tres aviones alemanes.—EFE.

DIRIGIENDO UN DESFILE

El general Antonescu y Horia Sima, jefe del Movimiento Legionario, dirigiendo un gran desfile de los militantes en Bucarest

La acción aérea italiana más importante contra Malta

Un centenar de aparatos atacaron con bombas de todos los calibres

EN ALGUN LUGAR DE ITALIA, 2. -- *En las primeras horas de la tarde de hoy ha sido efectuada contra Malta la más importante de las acciones aéreas llevadas a cabo por los italianos desde que comenzó la guerra. Un centenar de aparatos de bombardeo y caza atacó con bombas incendiarias y explosivas de los mayores calibres las instalaciones del campo de aviación de Micassa y de la base naval de Malta. Han sido causadas y comprobadas grandes destrucciones, incendios y daños en el mencionado aeropuerto, donde los ingleses trataban desde hace tiempo de reparar las destrucciones causadas por los bombardeos anteriores, y sobre las instalaciones del puerto. Una patrulla de aviones de caza, que procedía al grueso de la formación, entabló combate con dos escuadrillas de cazas enemigos, uno de los cuales fué derribado envuelto en llamas y otro ha sido probablemente destruído--EFE.*

Apuestas de nueve a cinco a favor de Roosevelt

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

CHICAGO, 3. — Los corredores de apuestas aceptan actualmente operaciones de 9 a 5 en favor de Roosevelt para las elecciones que se celebrarán el martes próximo. según el "Chicago Herald Amerian" en los archivos del Ayuntamiento de Chicago se han falsificado listas electorales para favorecer a los demócratas.—EFE

Paracaidistas en Norteamérica

EN GEORGIA SE ESTABLECERA LA PRIMERA UNIDAD

WASHINGTON, 2. — El Ejército norteamericano ha adoptado las unidades de paracaidistas. La primera de ellas se compondrá de 500 hombres y estará de guarnición en Georgia.—EFE.

La Argentina perderá su soberanía, en el caso de ceder bases

El peligro que amenaza a dicho país

BUENOS AIRES, 2. — El semanario "Ahora" pretende poseer informaciones concretas sobre el peligro que pudiera existir para la soberanía de Argentina, si se crearan nuevos puntos de apoyo para la Marina y la Aviación en su territorio.

El semanario declara que una cesión voluntaria, mediante la cual se espera evitar un peligro, aparentemente lejano, sería peor que perder por complto la soberanía, en combate. El periódico manifiesta que es de una importancia decisiva para el país, mantenerse de acuerdo con el antiguo principio argentino de independencia absoluta, colaborando con todos los países del mundo y que Argentina no debe perder la integridad de su soberanía, en favor de ninguno de estos países.

El pueblo argentino, termina el periódico, apoyará activamente todos aquellos principios que estén de acuerdo con los suyos, pero jamás se someterá a reglamentaciones prescritas por el extranjero y destinadas a entregar su terriorio nacional a las armas que no sean las de su país.—

La «Peña de los once» no tiene suerte con la Lotería

BARCELONA, 2. — Dos sorteos después, y tras buen número de años de ser abonados al billete de Lotería 13.304, los componentes de la «Peña de los Once», han perdido hoy la ocasión de cobrar el primer premio, que ha correspondido al billete en el sorteo celebrado esta mañana en Madrid. Sólo cuatro de ellos perseveraron en la compra de un décimo cada uno, adquirido en la administración de la calle de Pelayo, número 40, pues la peña, quedó deshecha por matrimonio o ausencia de algunos de sus miembros. — CIFRA.

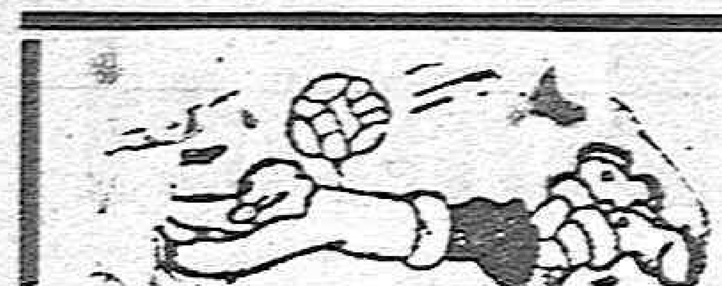

DEPORTES

EL PARTIDO DE HOY EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA

La Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol, nos remite una extensa nota en la que se nos da cuena de los partidos fijados por dicha Federación para el día de hoy.

Entre ellos figuran los siguientes de nuestros grupos:

D. Palencia-D. Ponferradina, a las tres y media de la tarde.

Cultural-Zamora, a la misma hora.

***

Ya ven, pues, nuestros lectores que el partido de nuestra capital dará comienzo a las tres y media en lugar de la que se fija en los anuncios murales.

Los rezagados, no han de descuidarse. Tomar cafetito muy deprisa, y al campo.

No perderán el viaje, porque, a no dudarlo, será un partido emocionante y bonito.

***

Como hay mucha espectación por ver el encuentro, la Directiva abrirá una taquilla por la mañana en el "Royal".

Comodidad, ante todo.

Que nadie, pues, aguarde a la tarde a obtener su boletito, porque va a haber una cola interminable.

***

Aun, sin fijar, decididamente el equipo. El "míster" anoche no nos quiso soltar prenda.

La única duda está en la línea media. Sotés, seguro. Angulo, probable. Depende de su lesión. Y a la Izquierda, o Izquierdo, o Recalde o González, dichos al azar, pues ninguno de esos está decidido.

La defensa ya la dijimos: Orsi y Juan Tomás que reaparece.

En la meta, Casadellá o Valiente.

Y la delantera, la de siempre.

***

Buena suerte, muchachos, y a jugar. Y para ganar partidos, no os olvidéis de vuestra táctica. Desde el primer minuto pueden marcarse tantos. Y en el último minuto, lo mismo. Lo que quiere decir, que se puede perder, tanto en el primer minuto como en el último.

***

Está tarde un entradón.

Y emoción para todos los gustos.

***

A los forasteros se les recibirá con la simpatía con que siempre se recibe aquí a los ponferradinos.

Estos buenos deportistas merecen nuestro aplauso.

Y se lo daremos.

***

Dos nuevos clubs se han federado. Son:

"Sociedad Deportiva Toresana", con domicilio en Toro (Zamora) y el "Deportivo Mixto 87 F. C.", con domicilio en Zamora.

Esto se anima.

Perico D. PORTES

La Exposición de la Manzana

SE CELEBBRARA EN OVIEDO POR EL SINDICATO DE GANADERIA

Por el sindicato Provincial de Ganadería de la CNS de Asturias y la Diputación Provincial se están ultimando los trabajos para la Organización de la exposición de la manzana y centro de contrataciones de dicho fruto. Como primera gestión se han enviado instrucciones a todos los cosecheros a fin de lograr que su presencia sea casi total.

En la instalación de la exposición y centro de contrataciones figuran varios artistas ovetenses.

Se está confeccionando un catálogo de las diversas variedades y características de la manzana. En el centro de contrataciones se harán figurar todos precios de las mismas según cosechero, costo del traslado al vagón de ferrocarril y otros pormenores que permitan a los adquirentes hacer sus cálculos.

DE LA VIDA LOCAL

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Lucía Moliner Carazo, hija de Pablo y Rosario; Plaza Abilio Calderón, 2.

María Teresa Laso Hermoso, de Felipe y María, Berruguete, 4.

Carlos Buj Pérez, de Carlos y Pilar; Mayor, 107.

Alfonso Crespo Bellota, de Domingo y Victoria; General Mola, 136.

Felisa de la Vega Santos, de Juan y Natividad; Mayor, 128.

DEFUNCIONES. — Juana Pastor González, de 18 años, soltera; Hospital.

Santiago García Juoso, de 24 años, soltero, General Mola, 43.

Angel Marios Bojo, de dos años; Carretera de Autilla.

SERVICIO NACIONAL AGRONOMICO

JEFATURA AGRONOMICA
PATATA PARA LA SIEMBRA.

—Habiéndose distribuido en la siembra última patata "irlandesa" Edwardt-King, entre varios agricultores de esta provincia, espera esta Jefatura de aquellos cultivadores, que a fin de poder distribuir de esta semilla por la provincia, ya que tan excelentes resultados a dado, tanto en producción como en calidad, se servirán por medio de los señores alcaldes de su residencia manifestar en un plazo de diez días las cantidades que tengan disponibles par la venta a los fines indicados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el "B. O." de la provincia y periódicos de la capital.

Junta Vitivinícola Provincial

SOBRE DECLARACIONES Y EXISTENCIAS DE VINOS Y DEMAS PRODUSTOS DERIVADOS DE LA UVA DE LA CAMPAÑA 1940-41

A fin de dar el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley de 26 de mayo de 1933 sobre declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, se recuerda que están obligados a declarar las siguientes personas todos los cosecheros, sean propietarios aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Cooperativas, entidades o sociedades de cualquier clase y particulares dedicados a la elaboración o comercio al por mayor o al detall a cuyo efecto los interesados acudirán a sus respectivos ayuntamientos en demanda de impresos e instrucciones de acuerdo con las obligaciones que asigna a los Ayuntamientos el artículo 12. El plazo de presentación de las declaraciones en los Ayuntamientos está comprendido entre los días 20 y 30 del mes en curso.

Se recuerda a los obligados a declarar así como a los Ayunamientos que se incurre en las sanciones establecidas en el artículo 92 no sólo por admitir declaración, sino que el incumplimiento de los deberes asignados la simple demora o el mero incumplimiento de los plazos marcados dará también origen a sanciones sin perjuicio del posterior cumplimiento.

Lo que recuerdo a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

Palencia, 2 de noviembre de 1940. —El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, presidente de la Junta Vitivinícola Provincial, Rafael Herrera Calvet.

José del Piñal y Diez de la Maza
Médico cirujano
ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos
Santander.—Paz, 4, 3.°
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES de MES, de diez a tres y media. Fonda Anastasio
HERRERA DE PISUERGA

VIDA RELIGIOSA

CULTOS EN LA S. I. CATEDRAL

Día 3 de noviembre, domingo XXV después de Pentecostés. A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas, con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las diez, misa conventual solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

ANIVERSARIO DE DIFUNTOS. — En sufragio de los que han muerto siendo obispos de esta Diócesis y canónigos de la Catedral, se cantará por la tarde, después de los "Laudes" el Invitatorio y primer nocturno de Difuntos; y al día siguiente, después de nona misa solemne de Réquiem.

EN SAN PABLO

Domingo, 3.—Rosario perpétuo.

Por la mañana, misas de siete a nueve.

A las ocho, misa de comunión para los cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio, sermón, reserva, procesión de la Virgen y Salve cantada. Predicará el P. Angel Terrazas.

El lunes, 4, a las nueve, funeral por todos los difuntos cofrades del Rosario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El lunes, a las diez, solemne misa de funeral por los fallecidos de esta parroquia.

Plazas vacantes de la Dirección General del Turismo

La Direcciln General del Turismo ha convocado, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 25 de octubre de 1940, oposiciones para cubrir las vacantes existentes en los escalafones de los Cuerpos Técnico-Administrativo y Auxiliar de la misma, y que son las que a continuación se detallan:

Cuatro plazas de oficiales de segunda clase dotadas con 5.000 ptas. anuales; ocho plazas de oficiales de tercera clase dotadas con 4.000 ptas. anuales; cinco plazas de taquimecanógrafos con 4.000 pesetas anuales y cinco plazas de auxiliares-mecanógrafos con 3.500 pesetas.

Podrán concurrir a dichas oposiciones todos los españoles, de ambos sexos, mayores de 18 años y menores de 50. Para optar al Cuerpo Técnico-Administrativo es condición indispensable la posesión de un título facultativo de enseñanza superior y de un idioma extranjero.

Magistratura Provincial de Trabajo

Se hace saber: Que las oficinas de la misma han sido trasladadas desde la Calle Mayor, número 244, a la del General Franco, número 6, pral. (frente a la Jefatura Provincial de FET yde las JON-S).

Palencia, 2 de noviembre de 1940. —El magistrado de Trabajo, Francisco Benito Molina.

La festividad de Todos los Santos

El viernes se celebró en nuestro templo catedralicio solemne función religiosa, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas para cumplir un voto de la ciudad.

Durante todo el día se vió concurridísimo el Cementerio.

La Corporación municipal depositó coronas y flores naturales en las tumbas de los caídos.

Ayer, conmemoración de los Difuntos, también se vió muy concurrido el Campo Santo.

Multitud de fieles llenaban las iglesias por la mañana y en la vigilia de la tarde.

DEL GOBIERNO CIVIL

NIÑA ARROLLADA POR EL TREN

El jefe de la Estación de Venta de Baños, comunica que a las 14 y 2 de ayer que efectuaba salida el tren rápido D. N. 12, ha sido arrollada la niña Esmeralda Miranda, de ocho años, natural de Salamanca, hija de José y Consuelo, residente en Gijón, sufriendo heridas graves en el pie izquierdo, con pérdida de los dedos al intentar montar en marcha con su madre.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretara la Banda municipal el día 3 de noviembe de 1940 (si el tiempo no lo impide) en la calle Mayor a las 12.

"Arcos de Rosas", paso doble; J. Mohedo,

"Antoñín", boceto sinfónico sobre dos temas populares palentinos, A. A.

"La Dolorosa", selección de la Zarzuela; J. Serrano.

"La Rosa del Azafrán", jota de la zarzuela; J. Guererro.

"Manolo", (a petición), paso doble; B. Miranda.—EL DIRECTOR.

CUERPO DE TELEGRAFOS

CENTRO DE PALENCIA

Relación de los telegramas depositados en lista de Telégrafos y que no se entregaron por desconocidos o ausentes.

De Tarazona, Genara Alonso, sin señas; de Ondárroa, Agustín Arias, Fundición Hierro, de Burgos, Finita Pone Sanchis, Bergón 7; de Villagarcía, Hijos de Emeterio Alonso, Maderas; de Córdoba, Juián Benedicto, Libertades 5; de Valladolid, María González, Eras de Santa Marina 2.

Palencia, 2 de noviembre de 1940.—El delegado jefe del centro, MANUEL MIRUENA.

CARTELERA

GRAN TEATRO ORTEGA.—A las 3'30, "El héroe de la frontera", (caballista), estreno. A las 5, 7'30 y 10'30, "La vida futura", estreno en castellano. Lunes, a las 7'30 y 10'30, "El rey que rabió", (por Raquel Rodrigo).

TEATRO PRINCIPAL. — A las 5'30, 7'30 y 10'30, "El juez Harvey y su hijo".

CINEMA ESPAÑA.—A las 3'30, 5'30 y 7'30, "Nido deshecho".

SALONN NOVEDADES.—A las 5, 7'30 y 10'30, "Sigamos la flota".

(La publicación de esta guía de espectáculos, a título puramente informativo no supone recomendación de aqellos).

RADIO PALENCIA

PROGRAMA PARA HOY

1'30., emisión religiosa. 1'45 a 2, música variada. 2 a 2'30, concierto de piano: "Puerta de tierra", de Albéniz; "Sonata patética, de Beethowen; "La marcha del profeta", de Mayelbeer "Graná de mi arma", de Alonso. 2'30, retransmisión de Radio Nacional de España. 2'45 a 3'15, música de baile.

DE RELIEVE de la Ciudad

Fiestas del uno y dos de noviembre que pasaron en nuestra ciudad. Con su manadal de recuerdos y oraciones. Fué primero, el día de Todos los Santos, aquel que nos recordará San Juan en su grandiosa «Apocalipsis», cuando vió una gran muchedumbre que nadie podía contar», dándonos la esperanza de que algún día, acaso, podamos contarnos todos y cada uno de nosotros entre la «gran muchedumbre», en aquella Iglesia Triunfante, desde esta Iglesia Militante, que, los que vivimos en la tierra, formamos...

Y, también recordación de los difuntos. Día también de oraciones. Y día de visita a los cementerios, el lugar del descanso, del silencio, del constante aviso a nos que allí iremos también nosotros ya que es ley morir, y morir una sola vez...

La jornada palentina fué nutrida en estos sentires. El Cementerio estuvo durante todo el día repleto de personas de todas las clases sociales que iban, por unos momentos a decir a sus deudos idos, que aquí se les recordaba y se les seguía amando. Las autoridades palentinas, fueron también con carácter oficial, para rezar y depositar unas flores sobre nuestros Caídos en la Gran Cruzada española.

El cementerio había sido, como otras veces, adornado con amor. Todo flores, parecía un jardín, más que un lugar de muerte. Puerilmente, erróneamente, diríamos mejor, se tiene a veces miedo al Camposanto, acaso porque nos habla del camino que, sin detenernos, hemos de seguir.

Y se le tiene miedo erróneamente, porque sólo el error conduce a esa sensación. Que si, como es verdad, morir es nacer, según frase de Tertuliano, la muerte no debiera asustarnos, ni meter nuestro pobre corazón en un puño... Claro está que si al pensar en la muerte —pensamiento, que al decir de los ascetas tanto reconforta— pensásemos también en el origen de la misma, —el pecado— y nos abrazásemos a su remedio —la Cruz—, otras sensaciones más puras habríamos de sentir en nuestro interior.

Pero, en fin, seguimos la vida, «camino de la muerte», un poco alocados, un poco a ciegas, por aquello de que vamos sin rumbo fijo, y de ahí nuestro duro caminar, y, en último caso, nuestra resistencia a llegar al final, o sea, a la muerte, «que es nacer»...

Palencia, estos días, mucho recordó y rezó. Nuestros seres más queridos que se fueron de nosotros, se habrán consolado con nuestros pensamientos, y con nuestras oraciones. Gran cosa provechosa ésta. Y más aún, si, como antes apuntamos, desechamos ese miedo a morir y obtenemos esa confianza que apunta San Juan, en las frases con que hemos dado principio a esta sugerencia de hoy.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Gutiérrez
TIENE TODA CLASE DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS
MAYOR, 175 TELEFONO, 21

«AURORA»
Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS. INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García Gonzáles, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215

Vida provincial

OLMOS DE OJEDA

PETICION DE MANO. — Por don Guillermo Campo Fraile y para su primo Segundino Fraile, empleado en la fábrica de cristal de Arija (Burgos), ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosaura Calvo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, fijándose la celebración de la boda para el próximo mes de enero. Enhorabuena.

BARRUELO

VIDA DEPORTIVA. — Con tiempo lluvioso y frío, comenzó el pasado día 27, el campeonato provincial de balompié, organizado por Educación y Descanso, correspondiente al grupo norte.

Contendieron el Aguilar F. C. y el Deportivo Barruelo, venciendo el equipo local por 3-0.

El Deportivo, que se alineó a falta de un titular, se vió privado a los quince minutos de juego, de su extremo izquierda—por lesión de rodilla—lo que unido a que Rebolledo salió al juego enfermo, mermó mucho la capacidad perforadora de su delantera.

No obstante, su superior clase de juego, hizo que dominase a sus contrarios a todo lo largo del encuentro, bastándose su trío defensivo para deshacer fácilmente los intentos de la delantera forastera.

Del Hoyo, con un buen tiro, logró el primer tanto para los locales, terminando el primer tiempo con 1-0. En el segundo tiempo, Rebolledo, transformó en tantos dos grandes pases de Román.

Se distinguieron por el Deportivo, el centro y ala derecha de su delantera, Ruiz Vielba y el trío defensivo. Por el Aguilar—en una tarde gris—el portero y medio centro.

El Deportivo formó con Blanco; Merino, Linage; Vielba, Ruiz y Alonso; Polio, Del Hoyo, Román, Rebolledo y Chus.

A pesar del tiempo inseguro y frío, se vió el campo animadísimo, habiendo despertado gran afición el campeonato provincial, organizado por Educación y Descanso.

Viñas, árbitro muy imparcialmente, costumbre generalizada en él y el público se mostró con gran educación. — EL CORRESPONSAL.

VLLADIEZMA

BODA.—En nuestro templo parroquial tuvo lugar la nupcial ceremonia de la simpática señorita Marciana Romero de esta localidad, con el inteligente joven de Osorno Vidal Díez.

Fueron apadrinados por don Julio Díez, padre del novio y la señorita Emilia Romero hermana de la desposada. Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió con sus invitados abundante banquete. Desde estas columnas, reciban éstos y sus padres, mi más cordial enhorabuena. — EL CORRESPOSAL.

VILLARRAMIEL

BODA DISTINGUIDA.—En la ermita de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se celebró el día 26 el matrimonial enlace de la bella señorita Sebastiana Malero, hija de los industriales de esta plaza don Miguel y doña Gertrudis con el joven de Acción Católica Sebastián Moreno, hijo de don Pascual y de doña Victoriana. Los numerosos invitados, fueron obsequiados con una espléndida comida en la fonda «La Gigantilla»; firmaron el acta como testigos don Mariano Vázquez de Prada, don Francisco Prieto y don Melchor Sánchez.

Los novios salieron para Valencia, Madrid y Zaragoza.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.—EL CORRESPONSAL

CARRION DE LOS CONDES

INAUGURACION DE UN COMEDOR DE AUXILIO SOCIAL.—Como se había anunciado, se abrió en esta ciudad un comedor de Auxilio Social, donde por ahora recibirán diariamente alimento sano y abundante 40 niños pobres. La ceremonia de apertura revistió gran sencillez, como corresponde a estas obras de justicia social y que es norma de la Falange cumpliendo aquella recomendación del Divino Maestro: «Que tu mano izquierda ignore lo que hace tu derecha».

Asistieron las autoridades locales, señores párrocos y maestros, jerarquías del Movimiento local y provincial y algunos invitados.

El delegado provincial de Auxilio Social Gonzalo Marcos, dirigió breves palabras a los pequeños y expuso sucintamente el alcance y finalidad de esta grandiosa obra de Auxilio Social. A continuación se entonó el Cara al Sol y el señor párroco don Domingo Martín, bendijo la casa, sirviéndose seguidamente la comida a los pequeños por las señoritas de la Sección Femenina de Falange.

Al final, la delegada local, Filomena Marcos, dió gracias a Dios, rezando un Padre nuestro por los Caídos y se dieron los gritos de Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España! y ¡Viva España. — EL CORRESPONSAL.

BOADILLA DE RIOSECO

FIESTA DE LOS CAIDOS.—Con gran solemnidad se ha celebrado en esta localidad la fiesta de los caídos; cumpliendo órdenes superiores se celebró el domingo, día 27, en la iglesia parroquial de Santa María, donde está la lápida con los nombres de los hijos de esta villa, héroes de nuestra santa Cruzada, que dieron su vida por Dios y por España; se asistió a misa y se dijo un responso a lo que acudió el vecindario en general, presidiendo los actos las autoridades locales y jerarquías del Movimiento. En la lápida fué colocada una corona de flores naturales. Acto seguido, el jefe local del Movimiento tomó juramento a los cadetes de OO. JJ. que por su edad, pasan al Partido, cerrando el acto con los gritos de rigor.

DIA 29.—Organizado por las Secciones Femenina y OO. J., al amanecer de este día, fué colocada en la Plaza de Santa María y junto a la iglesia donde está la lápida con los nombres de los caídos, una gran cruz; junto a ella, un túmulo con la inscripción de «Caídos por Dios y por España, ¡Presentes! 29 de octubre»; todo ello colocado bajo la dirección del delegado local de OO. JJ. y maestro nacional de esta villa, camarada Alejandro Llera, al despuntar los primeros rayos del sol, las campanas de las iglesias, tocaban a muerto, anunciando con triste tañido a los habitantes de esta villa, para que dirijan sus ojos al cielo y de sus labios salga una plegaria fervorosa para los que salvaron con su sangre nuestra querida Patria.

A las nueve, se celebró una misa de difuntos, oficiada por el párroco de Santa María, y a continuación de la misa se cantó un responso. Por la delegada de la Sección Femenina, camarada Milagros Melero, fué depositada una corona de laurel en nombre de toda la Falange local. Junto a la cruz, dieron guardia durante todo el día los flechas, con la uniformidad y respeto que este acto merecía.

A las nueve de la noche, desde el local de la Sección Femenina, partió una procesión con antorchas al monumento, dedicada a los caídos, para recoger la corona y retirar la guardia. A la procesión asistió todo el vecindario, que iban rezando en voz alta por el alma de los caídos; demostrando con ello que los moradores de este humilde pueblo castellano no se olvidan de los que en su plena juventud ofrecieron su vida por salvar la Patria, lavando con su sangre joven y pura en esas crestas montañosas de nuestra España, la mancha que judíos y masones cayeron sobre ella. — EL CORRESPONSAL.

BUENAVISTA

DETENIDOS. — Por la Guardia civil, fueron detenidos y conducidos ante el juez de instrucción de aldaña, los hojalateros ambulantes Bienvenido Menéndez, Cristina Matesán y Tomasa Esteban, presuntos autores del robo de una caballería.

Otro individuo que iba con ellos, llamado Rufino de la Cruz, de 17 años, se dió a la fuga, ignorándose su paradero.

HERRERA DE PISUERGA

PETICION DE MANO. — Por los señores de Barbero, de Madrid y para su hijo don Luis, culto ingeniero industrial, director de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ha sido pedida a don Sandalio Sanpedro, acreditado comerciante de esta plaza, la mano de su bella hija Goyuca.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, fijando la boda para la primera decena del próximo mes de diciembre.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera, extensiva a los familiares de los futuros contrayentes, distinguidos amigos.

NECROLOGICAS.—Ha fallecido en esta ciudad, nuestro convecino y amigo, el industrial don Agripino Gutiérrez Barrio, que gozaba de general aprecio.

A su esposa doña Pilar García Barrio, hermanos, hermanos políticos, entre los que se encuentran nuestros buenos amigos don Francisco de la Fuente, don Alberto García, don Pedro Poblador y don Jacinto Franco, expresamos nuestro más sincero pésame por desgracia tan irreparable, rogando a los lectores de EL DIA una oración por el alma del finado.—JOSE ZURITA.

VILLALCON

LETRAS DE LUTO.—El día 27 próximo pasado, entregó su alma a Dios la respetada y virtuosa señora doña María Cruz Velenceja. Su muerte, ha causado hondísima impresión, habiendo sido muy sentida, por su afabilísimo trato para con todos.

El acto del sepelio, se verificó el día 28 asistiendo las cofradías de Nuestra Señora del Carmen y de Animas, con sus respectivos estandartes, y todo el vecindario en general.

Descanse en paz y a su atribulado esposo e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame, a la vez que elevamos al Todopoderoso, una oración por su alma, suplicándola también a los lectores de EL DIA.—EL CORRESPONSAL.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

EL ABASTECIMIENTO DE PAN SE REALIZARA POR EL SISTEMA DE RACIONAMIENTO

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, recientemente reiterados, va a comenzar en nuestra provincia la aplicación del régimen del racionamiento del pan.

Se nos alcanza perfectamente la importancia del sacrificio que con ello se impone a los consumidores y especialmente a los palentinos, que por gozar afortunadamente de la condición de productores en su mayoría, hállanse habituados al consumo sin tasa de artículo de tan primera necesidad. Mas precisamente esa condición coloca a los naturales del país en situación más acertada para discernir sobre la necesidad de la limitación que se impone, ya que conocen a la perfección, las generales circunstancias de orden Superior que pesan sobre nuestra conomía naional, dada la escasez de la producción del cereal panificable en el último año agrícola. En su virtud, se dispone lo siguiente.

Artículo primero. A parti del día 7 del presente mes, quedarán anuladas y, por lo tanto, sin ningún valor ni efecto, las fichas de adjudicación de cupos de harina extendidas a favor de los industriales panaderos de la provincia.

Artículo segundo. Los señores alcaldes presidente de las Juntas vecinales de todos los pueblos de la provincia, dentro del plazo del quinto día, procederán, a formar por duplicado el censo de consumidores de PAN, excluyendo del mismo a todas las familias que dispongan de cartilla de maquila o de la de cambio de pan por trigo. Un ejemplar de dicho censo, será remitido a esta Delegación Provincial inexcusablemente antes del día 9 del mes en curso.

Por separado y juntamente con dicho censo, remitirán una relación de los vecinos que tienen concedida cartilla de maquila o de cambio de pan por trigo.

Artículo tercero. A cada consumidor deberá acreditársele una ración de 200 gramos diarios de pan y a los obreros mineros y agrícolas, que habitualmente realizan mayor esfuerzo corporal, podrá acreditárseles raciones suplementarias, sin que el número de éstas exceda del 50 por 100 de las normales concedidas a las personas de su familia mayores de seis años.

Artículo cuarto. Totalizados dichos censos, la autoridad local facilitará a los panaderos encargados del abastecimiento, una ficha para el suministro de harina en la fábrica que tenga por conveniente, sin que en ningún caso el cupo total de harina de indicadas fichas, sea superior al que resulte de multiplicar el número total de raciones que arroje el Censo correspondiente por 155 gramos de harina.

Artículo quinto. Queda prohibida la fabricación de pan de lujo y únicamente se permite la elaboración del pan de flama o masa blanda. Toda harina dedicada a la panificación, será de clase única, o sea del 90 por 100 de extracción, incluso la procedente de maquila. Los panaderos que elaboren otras calidades de harinas, serán severamente sancionados.

Artículo sexto. — A los hoteles, fondas y demás clases de comidas, no podrá acreditárseles raciones suplementarias de pan.

Artículo séptimo. Provisionalmente y en tanto que esta Delegación no facilite las correspondientes cartillas de abastecimiento, el suministro de pan en los pueblos de esta provincia se realizará por los panaderos por el sistema de listas de consumidores, que les entregarán las autoridades locales a la vista del resultado del nuevo censo y de la elección de panadería que previamente haga el consumidor.

Artículo octavo. — En la capital, los jefes de familia, presentarán su actual cartilla de racionamiento en la misma panadería que eligieron con motivo de la anterior orden de racionamiento del pan, o sea, en la que indica el sello en tinta que las mismas tienen estampado o en las que elijan cuando se trate de cartillas correspondientes a nuevas altas.

Artículo noveno. — Recibidas dichas cartillas por los panaderos de esta capital, procederán a formar un estado resumen de las mismas, ajustado al modelo de impreso que utilizaron para el anterior racionamiento, y dentro del plazo de cinco días remitirán a este Censo, debidamente totalizado, un ejemplar de indicado resumen; atemparándose para la elaboración y suministro del pan al número de raciones que aquel ofrezca para da familia.

Artículo décimo. — Los panaderos de la capital y provincia, que hayan retirado de fábrica alguna cantidad de harina a cuenta del cupo que tiene creditado para el mes actual, deducirán dicha entidad de la que les acredite o asigne la alcaldía de conformidad a lo dispuesto en el artículo cuarto.

Artículo 11. — Las autoridades locales a tenor de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de 6 de octubre de 1937 para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, realizarán un repeso general del pan cada quince días cuando menos. La tolerancia en el peso del pan familiar será el cuatro por ciento, como máximo, en frío y el repeso se hará en lotes no inferiores a diez piezas. En piezas sueltas el margen máximo de tolerancia será el ocho por ciento.

Artículo, 12. — Será objeto de severísima sanción el hecho de facilitar al público piezas de pan sin que las mismas ostenten el sello en seco con el nombre de la panadería de que proceda.

Artículo 13. — Las piezas de pan se ajustarán a las siguientes modalidades y precios:

Pieza de cien gramos de pan, diez céntimos.

Pieza de doscientos gramos, veinte céntimos.

Pieza de cuatro cientos gramos, cuarenta céntimos.

Pieza de ochocientos gramos, setenta y cinco céntimos.

Artículo 14. — La presente disposición entrará en vigor e día 7 del presente mes.

Todos los buenos ciudadanos vienen obligados a facilitar el cumplimiento de la presente orden y de manera especial las autoridades y agentes de todo orden, los panaderos y fabricantes de harinas de la provincia, de quienes espero su leal y decidida cooperación para el mejor éxito de este servicio.

JUNTA HARINO-PANADRA

Terminado el plazo para cumplimentar por los fabricantes de harinas las órdenes de envío que en fechas oportunas les fueron cursadas por esta Junta Provincial Harino-Panadera, se les advierte que a partir de etsa fecha de los cupos adjudicados a otras provincias, exceptuándose las referentes a Intendencia Militar.

Seguidamente comunicarán a este organismo el número total de vagones facturados correspondientes a las órdenes de envíos de fechas 24 y 26 de septiembre y 7 de octubre del corriente año.

IMPORTANTE SERVICIO

Teniendo noticias de que un sujeto desconocido realiza visitas a diversas localidades de la provincia haciéndose pasar por inspector de Abastos o de la Fiscalía Provincial de Tasas, con intenciones que se ignoran pero que se suponen, intereso de todos los señores alcaldes, comandantes de puestos de la Guardia civil y de cuantos ciudadanos deseen colaborar en el servicio, realicen las necesarias investigaciones dirigidas a localizar al apocrifo "inspector", procediendo en su caso a la detención del mismo, previa comprobación de su personalidad y dándome cuenta de la realización de este importante servicio, para ordenar lo procedente.

Palencia, 2 de noviembre de 1940. —El gobernador civil, José María Sentís Simeón.

AVISO URGENTE A LOS ALMACENISTAS DE ULTRAMARINOS

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto que las existencias en fábricas de azúcares procedentes de la campaña 1939-40 y anteriores, deberán ser vendidas a los nuevos precios establecidos en la orden de 16 de octubre de 1940.

En su virtud queda sin efecto la orden que esta Delegación cursara por mandato de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a los almacenistas de coloniales de la capital y provincia que tienen pendiente de recibir el cupo de azúcar del mes de agosto último, de Azucarera San Rafael, S. A. y por lo mismo deberán reponerle las diferencias de metálico que les tiene interesadas.

A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Para facilitar a los señores alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales la formación del Censo de Consumidores a los efectos del racionamiento del pan, ordenando por Circular de esta fecha(se les previene que pueden mandar a recoger a esta Delegación los impresos que al efecto necesiten, aunque procuraremos enviárseles por correo, sin que esta circunstancia pueda alegarse como excusa para dejar de cumplir el servicio dentro del plazo ordenado, ya que en último caso formalizarán dichos censos en papel corriente.

Palencia, 2 de noviembre de 1940. —El gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Juzgado Militar de la Plaza

EDICTO

Don Manuel Bragado Jambrina, teniente del Arma de Caballería, juez instructor nombrado por la Superioridad, para la evacuación del exhorto dimananto del procedimiento previo número 2.227/38, insiruído contra Gerardo Rodríguez Maestro.

Por el presente EDICTO, cito, llamo y emplazo al referido Gerardo Rodríguez Maestro, domiciliado últimamente en la Carretera del Monte de esta ciudad, para que en término de ocho días, comparezca ante este Juzgado Militar, sito en el palacio de la Excma. Diputación Provincial, a fin de ser notificado de la resolución recaída en el citado procedimiento, pues así lo tengo acordado en providencia de está fecha.

El juez instructor, Manuel Bragado; el secretario, Fidel García.

GABINETE UROLOGICO
DOCTOR A. MONTALVO BLANCO
de los Hospitales de la Princesa (Madrid) y Necker (París)
Reanuda su consulta de Medicina y Cirugía del riñón y vías urinarias
De 11 a 1 y de 5 a 6
Miguel Iscar, 21, pral. Valladolid
«Publix Valladolid»

El mejor preventivo contra la gripe
PASTILLAS RICHELET
Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.

SON MUY AGRADABLES
90 céntimos

ESTRENO DE «HOBERT KOCH» Y PRESENTACION DE LA COMPAÑIA ANA MARIA NOE EN EL TEATRO ORTEGA CON «DON JUAN TENORIO»

Emmil Jammims, el celoso artista del cinema alemán da una versión maravillosa a esta cinta didáctica e instructiva. Cerebro y voluntad, son los valores más destacados de la vida de Rober Koch que dió a la medicina días de gloria.

La lucha contra la «peste blanca», hacen que un médico rural consagre su vida a descubrir el gérmen productor de este azote que asolaba la humanidad. Intrigas de los ignorantes y negación de los encumbrados, hacen la vida difícil a este pobre doctor que trabaja infatigablemente con voluntad firmísima hasta lograr el triunfo, de la ciencia. Interiores y exteriores de este filma están logrados con todo respeto a la historia del episodio en aquella época. La fotografía muy acertada y la labor de Emmil Jammins es quizá la más destacada de su vida de actor.

Con «Don Juan Tenorio» hizo su presentación esta notable Compañía, que actuó un solo día, quedándonos deseos de volver a verla en una actuación continuada. En la interpretación del drama de Zorrilla, destacaron notablemente Ana María Noé, Emilio C. Espinosa, Joaquín Larrosa y Luis Porredón. El resto de la misma donde existen buenos actores y actrices, fecundó con acierto la actuación de las primeras figuras.

EN EL TEATRO PRINCIPAL SE ESTRENO «LOS PECADOS DE TEODORA»

Dentro de un ambiente de modernidad, contrastando con la ñoñería de los pueblos envidiosos y maledicentes, se rueda esta película, graciosa y entrenida. Una provincianita notable escritora que oculta su nombre tras un seudónimo, llega a captar la admiración del pueblo norteamericano. Antes de revelar su verdadera personalidad, hay escenas de comicidad bien conseguidas, y en varios pasajes el interés que despierta el asunto consigue el aplauso.

«TOSCA» POR IMPERIO ARGENTINA

La indiscutible primera «estrella» del cine español Imperio Argentina, se encuentra en Italia, filmando su próxima superproducción para Cifesa, «Tosca», cuyo rodaje ya está muy avanzado. En esta misma temporada tendremos ocasión de admirar de nuevo a la artista preferida del público español.

En «Tosca» intervienen, además de la genial intérprete de «Morena Clara», artistas españoles de tanto prestigio como Rafael Rivelles y Juan Calvo.

ADRIAN, OPINA SOBRE LAS MODAS PARA EL OTOÑO Y EL INVIERNO

El modisto Adrián, cuyas bellas creaciones para las estrellas le han llevado a la más alta celebridad, ha dado las siguientes impresiones para las modas del presente otoño y el próximo invierno:

—Los vestidos y abrigos de lana blanca serán los preferidos. El traje sastre imperará, aunque no ajustándose rigurosamente al corte masculino. Antes bien, abundarán los bordados y las combinaciones de dos colores o dos materiales distintos. Una de las novedades que se introducirán, consistirá en llevar las mangas de mezclilla, y el resto del vestido, chaqueta y falda, e liso. Los abrigos cortos reaparecerán. La falda volverá a estrecharse, llevando algún pliegue exterior para ensanchar la línea.

—Los abrigos «sport» se caracterizarán por su holgura, principalmente por la espalda, arrancando de los hombros. La moda de los sombreros se orientará, en otoño, hacia los modelos grandes. Con la llegada del frío, se usarán otra vez los sombreros ajustados y pequeños.

Vicente MORO

TALONARIOS
PARA LA LOTERIA NACIONAL
IMPRENTA DE LA FEDERACION CATOLICA-AGRARIA

CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este centro benéfico:

José Luis Serrano, de nueve años; herida contusa en región parietal derecha.

Florentino Capillas, de 19 años, herida en mano izquierda.

así fué posible...
J. Agero

hace en su presente trabajo un resumen de amplio alcance y basado en un profundo conocimiento de los nexos históricos de los antecedentes de la actual guerra, que califica de segunda crisis europea del siglo XX. El autor comienza haciendo una descripción de la política británica de cerco que fué la causa de la guerra mundial de 1914 y examina a continuación los errores y las injusticias cometidas en Versalles. En vivos colores pinta la situación angustiosa de Alemania en la postguerra, así como la obra reconstructiva del nacionalsocialismo. El camino recorrido por el Führer desde que fué cabo hasta llegar a la incipiente revisión del Tratado de Versalles está trazado con breves y enérgicas palabras. Uno de los méritos de este libro estriba en que en forma concisa y clara relata, en sólo 150 páginas, la política europea desde 1914 hasta el momento de estallar la guerra en 1939

Ptas. 6.-
RUBIÑOS-EDITOR
Madrid - Alcalá, 104 - Tel. 52239
SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOR, 6 - MADRID

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION LOCAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE PALENCIA

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Organización Juvenil se presenten mañana domingo, día 3 del actual, a las nueve en punto de la mañana, en el Cuartel de esta Local.

La falta de asistencia, será debidamente sancionada.

Como nuestra Organización tiene por base y funcionamiento la disciplina y el sacrificio y no puede consentir que ninguno de sus afiliados cometa falta alguna que pueda disminuir su prestigio, ha tenido esta Delegación Local, de acuerdo con la Delegación Provincial, como anteriormente se anunció, expulsar de la Organización a todos aquellos camaradas que no asistieron a los actos del pasado día 9 de octubre (Fiesta de los Caídos y del Flecha), y que con su falta de asistencia no quisieron honrar la memoria de nuestros muertos.

Como sería posible que algún camarada de los que faltasen lo hiciera con causa justificada, se dió un plazo de tiempo para que de este él se presentaran en esta Delegación Local con el fin de exponer detalladamente la causa de su falta. Vencido este plazo, públicamente se sanciona con expulsión a los camaradas que no se han presentado a excusarse, y que ellos dan a entender, renuncian a seguir perteneciendo a la Organización, y cuya relación a continuación se detalla.

Camaradas que se citan:

Jaime Aguado Trigueros, Abundio Perroie Blanco, Jesús Rodríguez Martínez, Luis Rodríguez Martínez, Eugenio Alvarez Blanco, Victoriano Alaz de Iba, Antonio Osorno García, Antonio Delgado de la Encina, Fernando Ordóñez Ferrar, Tomás Azpeleta Toledano, Benito Hernández Pardo, Alberto Gutiérrez González, Cecilio Castro Maté, Ricardo Castrillejo Hernando, Agustín Grajal Cuesta, Emiliano Sánchez García, José María Martín Seco, Antonio Ciruelos López, Mariano Gómez Sierra, José Gómez Sierra, José García Felipe, Delfino Rodríguez Estébanez, Bartolín Ramos, Jesús García Rodríguez, Florencio Bendito Viana, Luis Hernández Fernández, Manuel Alvarez Blanco, Carlos Morate Machado, Luis López García, Juan Cruz Puertas Puertas, Ildefonso Poza Abia, Pablo Poza Abia, Juan Nomeral Conejo, Benjamiro Boadillo Torés, Angel Boadilla Torés, Fernando Pérez Magdalena, Ambrosio Grijalbo Rodríguez, Eliseo Blanco Maté, José Martínez Rebello, Jesús Gómez Sáinz, José Luis Liébana Mínguez, Angel Rojo Ayuso, Jacinto Giraldo Rodríguez, Carlos Manrique Valbuena, Anastasio Cabeza Castrillo, Carlos Miguel Cañas, Modesto Miguel Cañas, Ignacio Salas Alanso, Demetrio Herranz Miguel, Angel Herrero Velasco, Manuel Bravo Pérez, Luis Maestro Arreal, Antonio Manrique Valbuena, Juan Bautista López Gallego, Ramiro Rodríguez Raguero, Antonio Fernández López, Carmelo Garrán Francés, José Herranz García, Cándido Román Arroyo, Dámaso Santos Prieto, Moisés Santos Prieto, José Román Riboie, Antonio Bragado Rubio, Manuel Bragado Rubio, Santiago Cebrián García y Francisco Antón Rodríguez.

Te pusiste un uniforme azul porque tenías anhelos de justicia. Vive la disciplina junto a tu camarada y comparte con él tu suerte.

TUS CAMARADAS FUERON A LA TRINCHERA A MORIR POR TI. HAZTE DIGNO DE ELLOS.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 2 de noviembre de 1940.—El delegado local de OO. JJ.

TINTA MARI-ELE
Para «ESTILOGRAFICAS»

SARNA Y ENFERMEDADES PIEL
CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

GUIA PROFESIONAL

U. ROMAN BAQUERIN
RAYOS X
Mayor principal, 28, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 Teléfono, 451
PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta provisional: 11 a 1 y 4 a 6
Central Hotel. PALENCIA

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media
Mayor Principal, número 197 duplicado
Teléfono 159.—PALENCIA

JOSE MARIA GOMEZ MAROTO
CIRUGIA GENERAL
Martínez de Azcoitia, 1.—PALENCIA

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles, consulta en Herrera

SALAMANCA OPTICA
MAYOR, 53
DESPACHO DE RECETAS

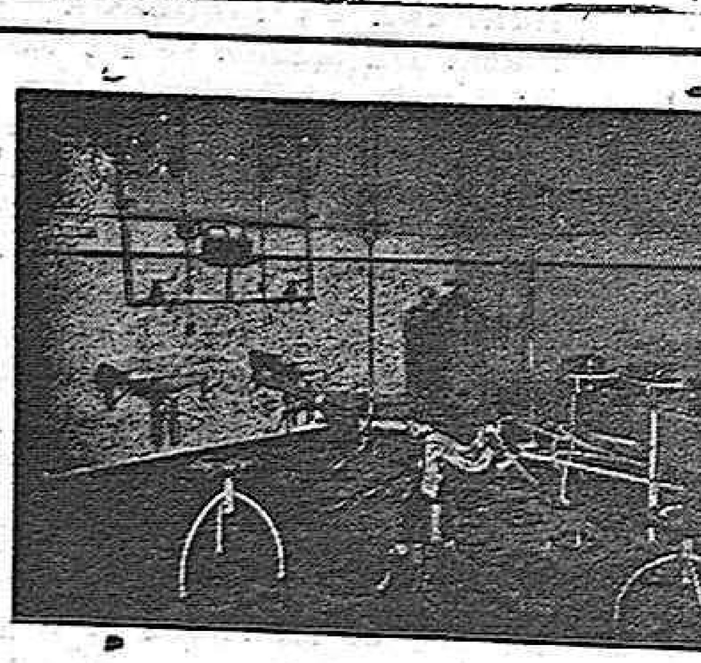

CLINICA OPERATORIA de Nuestra Señora del Pilar
Director: Doctor Nazario Martín Escobar
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín.
RAYOS X, aparato fijo y portátil, diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377.
PALENCIA

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De Sanidad Militar — Especialista en Cirugía
De Asistencia Pública Prehospitalaria
Sanatorio Quirúrgico
Se practica toda clase de operaciones de Cirugía General
Sanatorio: Avenida de Valladolid, 7
Consulta: Mayor 10 y 12, 2.º, de 11 a 1
Teléfono, 110 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Si se aproxima tu boda, —que sea de postín, — debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN.—EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA.—Mayor, 78 y 80.

MADERAS de pino. Tablones, tablas, ripia, tableta, alfanjías y cuantas precise las encontrará en el almacén de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

¡OCASION UNICA! Gramófono maleta, diez discos y agujas regalo por 150 pesetas. Lote 25 discos variados, 80 pesetas. Máquina fotográfica con carrete Kodak, 110 pesetas. Envíos a provincias rapidísimos. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid.

PAJA TRILLADA de trigo y de cebada, compro en mis envases sobre estación de Venta de Baños. Ofertas a Pablo P. Bores. Burgo Raneros (León).

ATENCION, lecheros: Vendo vaca, cuarto parto, producción 48 cuartillos, cumple en abril; novilla 17 meses, cumple en marzo; ternera cinco meses. En Itero de la Vega, su dueño Carlos M. Aguilar.

CALLOS, durezas, desaparecen usando «Ungüento Callicida Pascual»; venta en farmacias.

SE VENDE finca de doscientas obradas, con casa, corral, pajar y tenada, término municipal de Palenzuela. Para tratar, en la finca «Granja de San Miguel», en Quintana del Puente.

HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'10 PESETAS

CON HIPOTECA de fincas en Palencia y su provincia, concedería por varios años hasta 60.000 pesetas, en junto o por partidas. Reserva absoluta. L. Alvarez Calleja, calle del Ferrocaril, 29, entresuelo. Valladolid.

EN AGUILAR DE CAMPOO (Palencia), se vende casa y taller mecánico; para tratar, con Vda. de Juan Toribio, en dicho pueblo.

COMPRO palomina, grandes y pequeñas cantidades; dos prensas para preparación de paja. Villarramiel, Valentín García.

GALLINAS ponedoras raza Leghorn, blancas, y pollas de seis meses, se venden en la Granja «El Convento». Mave (Palencia).

SE VENDEN 100 ovejas nuevas, 50 borras, 60 borros y 80 corderos. Para tratar, en Tablares de Valdavia, con Eulogio Luis.

SE VENDEN unas puertas accesorias seminuevas, en Abastos, Paula Mayorga.

SE VENDEN 240 ovejas churras albeñas; de éstas, 200 con corderos y 40 abocadas a parir, todas jóvenes; juntas o separadas. Para tratar, con Francisco Guerra, en Villaldavín (Perales).

VENDO cina-alfalfa kilos 3.500 a 4.000. Para tratar, Anastasio Ovejero, en Dueñas.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes, nueve corderas y tres corderos; para tratar, con su dueño Donato Monzón, en Valdespina.

SE VENDEN 74 ovejas. Para tratar, con Jesús Durante, en Sotobañado.

COMPRO palomina; ofertas de cantidades y último precio por escrito a Felipe Solana; Hotel Comercio, Palencia.

ARRIENDA casa de negocio, viuda de Juan Abia. Verla y tratar con Angel Pelaz, en Calahorra de Boedo.

VENDO 30 ovejas, borras y sobreborras de primera, Julio Quirce, San Cebián de Campos.

SE NECESITA ama de cría, dentro de la capital; informes: Herrén de San Pablo, número 1, 2.º

OVEJAS CURADAS de papo papuza duela. Distomol (cápsulas). Caja para 20 ovejas, nueve pesetas. Se mandan a reembolso sin cargar gastos. Escriba a Farmacia Bengos, Logroño.

SE VEDEN una mula treintena y dos potros de quince meses. Para tratar, con Felipe Luengo, Ampudia.

SE VENDEN novillas holandesas, próximas a parir; cinco cabras y un semental. Informes: don Ambrosio Nevares, Carrión de los Condes.

VENDO sesenta ovejas borras y un perro de pastos. En Carrión de los Condes, Vicente Marcos.

SE VENDE caballo bretón postiere, tres años a marzo, enganchado. Para tratar, Santiago Aguayo. Tabanera de Cerrato.

TRES CONVOYES INGLESES, ATACADOS POR LA AVIACION DEL REICH

Un destructor y diez y seis navíos, hundidos

BERLIN, 2. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"El arma aérea ha proseguido sus ataques de represalia contra Londres. En las primeras horas de la mañana, así como en las de la tarde, aviones aislados de bombardeo han atacado de nuevo los aeródromos británicos. Incendiaron los cobertizos y los depósitos de aprovisionamiento y destruyeron varios aviones en el suelo. Otros ataques se dirigieron contra las instalaciones portuarias del Sur de Inglaterra. En Portsmouth fué seriamente alcanzada una fábrica eléctrica. Los "Stukas" atacaron en el curso de la jornada, tres convoyes frente al litoral Sur de Inglaterra. Fueron hundidos 13 barcos con un desplazamiento total de 7.000 toneladas, además fueron averiados otros nueve. Cerca de Great Yarmouth, un "Heinkel 111", hundió en vuelo bajo, un destructor y tres navíos que formaban parte de un convoy fuertemente protegido. Frente a Dover, las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina abrieron fuego contra un convoy enemigo, al que dispersaron. Fueron observados impactos de llenos. Los barcos huyeron hacia el puerto de Dover, donde sufrieron aun los efectos de nuestro fuego. Las baterías enemigas dispararon algunos proyectiles contra nuestras fortificaciones costeras, sin alcanzar su objetivo. Nuestras baterías contestaron y redujeron al silencio al adversario. En el curso de la jornada, ha habido varios combates aéreos victoriosos para nosotros. Durante la noche, los vuelos de represalia contra Londres han ganado en intensidad causando en esta región y en las industrias de Birmigham y Coventry, así como en el puerto de Liverpool numerosos y nuevos incendios. También se han efectuado violentos ataque contra una serie de localidades industriales y puertos de Escocia. Ha continuado la colocación de minas en los puertos británicos.

Durante sus incursiones sobre Holanda y el territorio del Reich, los aviadores británicos han atacado, como de costumbre, objetivos no militares especialmente.

En Amsterdam fué alcanzado un hospital militar. Resultaron muertos 8 soldados y 29 gravemente heridos graves. En otro lugar perecieron 3 holandeses. Durante un intenso ataque sobre la capital, la mayor parte de los aviones enemigos fueron dispersados por la intensidad del fuego de la DCA hacia el Norte y Sur. Algunos aparatos que lograron alcanzar el centro de Berlín, volando a gran altura, lanzaron bombas incendiarias y explosivas sobre los edificios destinados a viviendas.

Varias casas resultaron alcanzadas y se originó un incendio en un edificio. El hospital de Virchow ha sido de nuevo tocado por las bombas incendiarias. Gracias a la eficaz intervención del servicio de Seguridad y Auxiliar, y de la DCA pasiva, fueron rápidamente dominados algunos de los siniestros. Hay que lamentar varios muertos y heridos. En el curso de los combates aéreos de ayer el enemigo perdió 10 aviones. Faltan dos aparatos alemanes.

El comandante Galland, obtuvo su 50 victoria aérea.—EFE.

La acción italiana en Grecia se desarrolla en dirección a Janina

El parte griego anuncia que sus tropas han conquistado posiciones en Albania

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 2. — Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 148:

«Las acciones militares italianas en Grecia se desarrollan en el valle de Kalama, en dirección a Janina y sobre las alturas del Pindo. La Aviación italiana ha bombardeado ayer el arsenal militar de Salimis y los navíos surtos en este puerto, así como los objetivos militares en las inmediaciones de Corfú, causando grandes explosiones y provocando incendios. Además, nuestros aviones atacaron con efecto notorio los campamentos de tropas en los alrededores de Skipero y la estación de Larissa, en donde fué alcanzado un tren; el Canal de Corinto, el camino de hierro de Corinto a Atenas, que fué alcanzado en varios puntos; y finalmente, Salónica, en dos oleadas sucesivas. En el curso de los combates con los cazas enemigos, un aparato adversario fué indudablemente derribado. Todos los aviones italianos regresaron a sus bases. En el Mediterráneo central, aviones de reconocimiento de la Marina, entablaron lucha con tres cazas enemigos, de los cuales dos fueron derribados. Un avión italiano no ha regresado. Nuestros cazas lograron derribar un hidroavión cuatrimotor inglés, tipo «Sunderland», que descendió en llamas. Otro hidroavión del mismo tipo fué alcanzado a la altura de Malta. En Africa oriental, las patrullas enemigas que operaban protegidas por carros blindados, han atacado un puesto italiano en la frontera de Tessenei. Fueron rápidamente rechazadas. Una de nuestras columnas forzó la resistencia enemiga y ocupó las cimas de los montes Sciusceib, cerca de Kassala, que dominan la llanura del Sudán. Dos cazas ingleses del tipo «Gloster», fueron derribados en el curso de un ataque contra el aeródromo de Roseires. En este «raid» el enemigo bombardeó varios puntos de la línea ferroviaria de Adeleiscia, pero los daños son insignificantes. En el mar Egeo, las tropas que participaron en la operación de desembarco en la isla de Creta, han sido bombardeadas y ametralladas con resultados netamente visibles, por las formaciones aéreas italianas. Varios barcos fueron alcanzados, y las instalaciones portuarias y depósitos, averiados. Todos los aparatos italianos regresaron a sus bases.—EFE.

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS, 2. — Comunicado oficial griego facilitado a primera hora de la mañana y correpondiente el día de ayer: «En el frente del Epiro hubo vivo fuego de artillería entre ambos adversarios.

En el sector de Florina, nuestros destacamentos lograron vencer la tenaz resistencia enemiga y penetraron, en una profundidad de cinco kilómetros, en territorio albanés, conquistando a la bayoneta, posiciones fortificadas del enemigo. Hicimos prisioneros nueve oficiales y 153 hombres y nos apoderamos de ganado. Los raids enemigos fueron efectuados sobre quince pueblos y aldeas, y resultaron muertos noventa paisanos y 209 heridos. Varios edificios resultaron destruídos o semidestruídos, entre ellos un hospital y una escuela. Nuestros aparatos efectuaron vuelos de reconocimiento fructuosos y lanzaron ataques coronados por el éxito, volando a escasa altura, sobre el aeródromo de Koritza y sobre concentraciones de unidades motorizadas en el frente del Epiro. Regresaron sin novedad a sus bases. Un avión de caza enemigo fué derribado y hecho prisionero el piloto. — EFE.

Las madres que abandonen a sus hijos en los bombardeos

SERAN SEVERAMENTE CASTIGADOS

ESTOCOLMO, 2. — "Las madres que abandonen a sus hijos durante los bombardeos serán sancionadas severamente", informa el corresponsal en Londres del "Goetebogs Handelsjoch Sjoe Fartstidning", quien añade que según las informaciones de los centros jurídicos, este delito se ha producido con frecuencia en Inglaterra. Dos mujeres han sido recientemente juzgadas en Manchster por haber abandonado a sus pequeños durante un bombardeo aéero. Una de ellas ha sido condenada a seis meses y la otra a un año de prisión, por haber dejado a su hijo solo en medio de la calle. — EFE.

El gobernador civil presidió anoche la sesión del pleno del Ayuntamiento

Pronunció un discurso muy interesante, pidiendo a todos su colaboración

Anoche a las ocho se reunió el Pleno del Ayuntamiento de la capital, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, don José María Sentís Simeón; asistiendo el alcalde don Antonio de Guzmán y todos los concejales del mismo.

DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR

El señor Gobernador hizo uso de la palabra inmediatamente después de comenzar la sesión.

El señor Sentís dijo que le agradaba muchísimo el saludar al actual Ayuntamiento palentino y con ese objeto había acudido hoy a la sesión, aprovechando que era el primer pleno que se celebraba desde que había tomado posesión de su cargo del mando de la provincia.

Añadió que él estaba dispuesto a colaborar con todas sus fuerzas a la labor municipal. Y él por su parte pedía a todos una colaboración muy eficaz; como lo hacía con todas las autoridades para que en estos momentos difíciles de la postguerra; agravados por la guerra europea, pasen resolviendo todas las múltiples dificultades que se presentan.

Aludió al problema de abastos y expuso atinadamente; aunque con brevedad, algunos puntos de vista del asunto, afirmando que estaba estudiando el problema de abastecer, en lo posible a la provincia, de lo que la provincia produce. Señaló algunas anomalías que había observado en cuanto a este aspecto del problema, y pedía a todos una colaboración para resolverlo.

Terminó con los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España! y ¡Viva Franco!

PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde, señor de Guzmán, pronunció a continuación, brevísimas palabras para agradecer al señor gobernador civil la deferencia de irles a saludar y añadió que podía estar el señor Sentís completamente seguro de que todos los concejales colaborarían con todo entusiasmo en la labor de abastos y en cuantas se planteen y ellos puedan trabajar.

Terminó también con los gritos de Arriba España, Viva España y Viva Franco, que, como antes, fueron contestados por todos los concejales.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

El señor Sentís abandona el salón de sesiones, acompañado por el señor alcalde y varios concejales, hasta la puerta del edificio, donde fué cordialmente despedido por todos.

CONTINUA LA SESION

Segundos después se reanudó la sesión plenaria, y se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar la permuta del solar llamado Parque de Bomberos, número ocho de la Avenida de la República Argentina, por los números 29 y 31 de la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, propiedad de don Francisco Domingo Amor.

—Aprobar el expediente de venta de abonos sin concurso el precio de ocho pesetas carro.

—Aprobar el condicional para la confección de capotes para la Banda Municipal.

—Se dió cuenta de la propuesta de la Diputación Provincial para la transformación en jardines de la actual Plaza de Abilio Calderón, y el Pleno después de acoger la propuesta con agrado, ya que había entrado en los planes del Ayuntamiento, acordó pasar a estudio del señor arquitecto municipal y jefe de jardines, para que inmediatamente se proceda a confeccionar el proyecto de esta transformación.

Acto seguido se levantó la sesión a las ocho cuarenta y cinco de la noche.

NOTAS NECROLOGICAS

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del joven Santiago García, que a la temprana edad de 24 años, falleció en nuestra capital.

Acompañamos en su justo dolor a los familiares del finado, especialmente al obrero de nuestros talleres, Isaías García.

EL NORTE
Compañía Anónima de Seguros
Fundada en 1840
INCENDIOS - ROBOS - ACCIDENTES - AUTOS - CARROS - CRISTALES
Delegación para Valladolid y Palencia: Calle de Zúñiga, 11, en Valladolid
Necesitamos agentes en plazas cabeza de partido judicial
Publix

AGRICULTORES
En esta casa podéis adquirir la sembradora y arados que sean necesarios para adelantar vuestras labores, economizar semilla y hacer una siembra perfecta.
Hay disponibles para entrega inmediata sembradoras de 7 y 9 Botas o Bañetas, con ruedas de hierro o de madera. También hay disponibles sembradoras a boleo de 12 tubos.
Sobre encargo esta casa se encarga de fabricar el modelo de sembradora o de arado que se desee.
No comprar sin antes consultar precios al fabricante.
FUNDICION «LA IDEAL».—FELIPE URBON
MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID)

CASIMIRO VELASCO
GIJON-MUSEL
Consignatario de buques y agente de Aduanas
Tránsito de mercancías, cargas descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67.

CLINICA OPERATORIA «SAN ANTONIO»
Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a partos.— Diatermia
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos.—Ginecología. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
Domicilio: Berruguete, 8. Tlf. 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 8. Tlf. 239

El niño necesita para su desarrollo fósforo, calcio y hierro

La disminución de estos elementos en el organismo retrasan su crecimiento. Se evita tomando tres cucharadas al día de Jarabe Salud, tónico ideal para facilitar el desarrollo, estimular el apetito y devolver la salud y la alegría al niño inapetente, triste, pálido e inactivo.
Es un poderoso reconstituyente de sabor muy agradable el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
El Jarabe Hipofosfitos Salud es un excelente preparado, cuyos resultados son inmejorables en todos los casos de decadencia orgánica. Yo he podido comprobar.—Francisco López Ureña, médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.-Gaztambide, 8
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año.
Frasco grande: Ptas. 5,05 (timbre incluído)
LAXANTE SALUD
En cajitas de 28 grageas, pesetas 1,90 (timbre incluído)
Obra insensiblemente. Nunca produce molestias.

Considerables destrucciones en la capital de Inglaterra

Entre los edificios alcanzados figura el palacio en que nació la reina Victoria

BERLIN, 2. — La agncia "D. N. B." comunica que los ataques de la Aviación alemana, favorecidos por el buen tiempo, han continuado esta mañana con la misma intensidad invariable contra el sur de Inglaterra y la capital británica. Han sido causadas destrucciones considerables, principalmente en el barrio de Woolich y en numerosas instalaciones militares. Otros objetivos de interés militar situados en la región de Londres han sido también sometidos a un duro bombardeo. Los aviadores alemanes han podido comprobar numerosos incendios y explosiones múltiples. Los ingleses han tratado, con una fuerta defensa de aviones de caza, de hacer frente a los ataques destructores de las escuadrillas de caza alemanes. Según se sabe hasta ahora, han sido derribados dos aparatos de caza británicos.—EFE

EL PALACIO DE KENSIGTON ALCANZADO

LONDRES, 2. — La agencia "Reuter" comunica que durante los últimos bombardeos aéreos sobre Londres han sufrido daños, entre otros edificios históricos, el palacio de Kensigton, donde nació la reina Victoria, y el hospital de Chelsea, "los inválidos" de Londres, donde residen veteranos de la guerra pasada. Un grupo de bombas cayó sobre el palacio de Kensigton y produjo daños en los pisos superiores de varias alas del edificio.

Tres pequeñas habitaciones de los departamentos reales han quedado también averiados. El palacio de Kensigton dejó de ser residencia de los soberanos reinantes en tiempos de Jorge III y desde entonces sus habitaciones eran ocupadas por los miembros secundarios de la familia real y por pensionados de la aristocracia. La mayor parte de los 500 inválidos que residen en el hospital de Chelsa se encontraban en los refugios cuando una gran bomba cayó sobre el edificio. Uno de los más antiguos "equares" de Londres, el "Kensington Square", muy de moda en tiempos de la reina Ana, ha sufrido también daños en los últimos ataques.—EFE.

LONDRES HACE AHORA PREPARATIVOS FEBRILES PARA «PROTEGER» A LA INDIA

Debe seguirse con atención -dicen de Tokio- la labor de zapa que realizan en Thailand y la Indochina francesa

TOKIO, 2. —El "Yomiuri Symbun" escribe que después de sus fracasos en los Balcanes, en el Mediterráneo y en Africa, los ingleses hacen ahora preparativos febriles para proteger a las Indias. Al este de este país, tratan de crear una barrera de intrigas, de sobornos y de violencias; barrera destinada a atraer a la Birmania, los Estados Malayos, Singapur (y su fuera posible, el Thailand y la Indichina francesa. Este es el motivo — añade el diario — por el que debe ser seguido con la mayor atención el trabajo de zapa que los ingleses realizan en el Thailand y la Indochina francesa.—EFE.

DECLARACIONES DE HULL

WASHINGTON, 2. — El secretario de Estado, Cordell Hull ha declarado a la Prensa que actualmente patrullan y se en... nan las unidades navales a... canas que se encuentran e... mar de las Antillas. En los ... tros oficiales se anuncia que ... gunas unidades visitarán la ... de Santa Lucía, que es una de ... bases arrendadas por Gran B... taña, que se encuentra si... cerca de la Martinica.—EFE.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acordaron diversos nombramientos de consejeros de Estado

MADRID, 2. — En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA. — Nombramientos de consejeros de Estado a favor de los señores Callejo, Hoyos, Jordana de Pozas y Lojendio y confirmando a los que en la actualidad ejerceen sus funciones.

ASUNTOS EXTERIORES. — El ministro dió ante el Consejo la exposición general de la situación política internacional.

Fué aprobada una ley por la que se constituye en el Ministerio de Asusntos Exteriores el Consejo de la Hispanidad como organismo rector de la política destinada a asegurar la continuidad y eficacia de las obras del genio español

—Decreto nombrando cónsules generales de España en Manila, La Habana, San Salvador, respectivamente, a don José del Castaño, don Genaro Riesira y don Alvaro Maldonado; y dejando disponibles a los ministros plenipotenciarios don Luis del Pedroso y don José Buhigas.

GOBERNACION. — Decreto por el que se declara de aplicación a las obras provinciales o municipales el de 30 de julio de 1940 y la ley de 17 de octubre dictada para obras públicas del Estado.

Se autoriza al Ministerio de la Gobernación para dictar las normas para la provisión de destinos en los distintos cuerpos de funcionarios del Estado dependientes del departamento.

Otro sobre régimen de licencias y excedencias en el personal de telégrafos.

Otro, dictando normas sobre derechos con vencianales y mulias de la Guardia civil.

Aprobación de la carta municipal de Alcaudete (Jaén).

Decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a doña Carmen de Icaza y León.

Expediente de agregación del municinio de Olias al de Málaga.

MARINA. — Decreto designando para el cargo de almirante secretario general del Ministerio de Marina, al vicealmirante don Manuel Moreu.

—Decreto nombrando segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, al contralmirante don Francisco Rapallo.

AIRE. — Ley modificando el decreto de 19 de julio de 1927 relativo a aeropuertos nacionales.

—Decretos elevando a definitiva la escala del cuerpo facultativo de meteorólogos del Ejército del Aire.

—Decreto concediendo a los jefes del Cuerpo Jurídico del Aire la obtención del diploma de estudios superiores de derecho internacional, aéreo e industrial, mediante los cursos que se señalan.

Se aprobaron varios expedientes de material

JUSTICIA.—Ley sobre contratación en la zona roja.—Nombramientos de jueces y magistrados y del Cuerpo de Prisiones y de concesión de libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Nombrando subsecretario de Industria a don Manuel Arburua.—Nombrando director general de Comercio y Política arancelaria a don Antonio de Miguel Martín.—Nombrando secretario técnico del Ministerio a don José María González Careaga.—Ley sobre abono de servicios a los funcionarios que los presten en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

EDUCACION NACIONAL.—Expedientes de obras en la Escuela de Trabajo de el Ferrol del Caudillo; en la Universidad de Barcelona; en el Instituto Anatómico de la Universidad de Sevilla; en el Colegio de Santa Cruz de Mendoza, de Valladolid; en el edificio de la calle de San Bernardo, número setenta, en Madrid; en el Museo Arqueológico de Burgos; en la Universidad de Valladolid; en el Teatro María Guerrero; en el Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona; en la Residencia de estudiantes de la Univesidad de Santiago y en el Instituto Ramiro de Maeztu.

OBRAS PBBLICAS. — Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por el sistema de administración las obras en la zona C. Telescopios de la estación de los Ministerios de la línea de enlace de la estación de Atocha (M. Z. A.) con la de Las ... por el sistema de administración ... tramo A; trozo segundo, subsecc... mera, sección primera de ferrocarril ... did a Burgos.

—Decretos autorizando al minis... Obras Públicas para subastar las ... reparación y acondicionamiento (... pediente), inclu... en el presente ... conómico y o cargo al presupuesto ... rio en vigor; obras de conducción de ... para abastecimiento de Cadiar (Gra... Obras de conducción de aguas para ... tecimiento de Villanueva del Trabuco ... laga); obras de mejora de riego ... acequia de Escalona, partidas de las ... blas, Boch, Algoleches y Foyes de ... nueva de Catellón (Valencia); obra... prendidas en el proyecto especial de ... presa, desagüe de fondo y aliviade... pantano de Crespia (Gerona) y a la ... visión hidráulica del Pirineo Oriental ... ra adquisición, por administración ... mento necesario para estas obras; ... de defensa de Villa del Río (Córdoba) ... contra las avenidas del río Guadalquivir.

—Decretos jubilando al presidente ... sección del Cuerpo de Ingenieros de C... minos-Canales y Puertos, don Manuel ... Sanjurjo; y al consejero inspector ... Cuerpo de Ingenieros de Caminos-Canales y puertos, don Francisco Iribarren ... ménez. — CIFRA.

EL ULTIMO DISCURSO DE BULLIT

(CRONICA DE ALEMANIA RETRANSMITIDA POR LA AGENCIA TRANSOCEAN A «EL DIA DE PALENCIA»)

Refiriéndose al discurso pronunciado estos últimos días por el Embajador Bullit en Chicago, el «Völkischer Beobacher» escribe que Bullit ha sentido necesidad de defenderse por haber colaborado, al igual que otros democráticos norteamericanos en Europa, para que Francia declarara la guerra a Alemania y haber hecho ésta utilizando todos los medios que se encontraban a su disposición. Haciendo valer una carta del antiguo presidente del Consejo Daladier del 4 de abril de 1940, Bullit intentó debilitar los hechos.

La publicación de la carta, continúa diciendo el periódico, representa una débil tentativa por parte de Bullit para librarse de su responsabilidad; pero esta carta enbraya de una manera quizá demasiado evidente que la decisión de declarar la guerra fué adoptada sin ningún miramiento con respecto a la política norteamericana y sin preguntarse si América paticiparía o no en la guerra.

Para probar lo contrario el «Volkischer Beobacher» publica el facsimil de un informe dirigido por el señor Poteochi, embajador de Polonia en Wáshington al señor Beck, ministro de Negocios Extranjeros polaco. Este informe, fechado el 7 de marzo de 1939 y que fué encontrado entre los archivos de Beck, hacía alusión a la tendencia de la política exterior de los Estados Unidos y cita varias declaraciones de Roosevelt consideradas como características. El informe continúa diciendo textualmente: «Las consecuencias de este discurso es la demanda de armamento y los gastos de sumas enormes para la marina y la aviación. El fundamento de etsa actitud es, indudablemente, que los Estados Unidos no podrán permanecer apartados de un eventual conflicto armado, sino que participarían en él de una manera activa. El departamento de Estado trabaja sin hacer demasiado ruido, aunque es sabido que el secretario de Estado, Hull, tiene las mismas ideas que Roosevelt a este respecto. Todos los informes de los representantes diplomáticos, así como el hecho al presidente por los embajadores especiales, como son el embajador de los Estados Unidos, etc., son estudiados a fondo por el departamento de Estado y hasta por el presidente en persona, que con frecuencia llama a Wáshington a sus representantes en el extranjero para conferenciar con ellos y darles instrucciones e informes especiales. Los Estados Unidos han entrado con este informe en el peligroso camino de la política mundial, con intención expresa de adaptarse a la política aislacionista. Bajo el pretexto del rearme, Roosevelt lleva a cabo una política exterior, cuyo objeto es hacer comprender al mundo extraoficialmente, que en caso de guerra los Estados Unidos se pondrían al lado de los estados democráticos, apoyándolos con toda su fuerza militar y financiera»

LOTERIA NACIONAL

DOS PREMIOS DE 1.500 PESETAS PARA PALENCIA

MADRID, 2.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números, con arreglo a las cantidades que se indican:

PREMIOS MAYORES

Primero, 13.304, premiado con 100.000 pesetas, Madrid, Barcelona, Sanlúcar la Mayor, Valencia y Sevilla.

Segundo, 20.892, premiado con 70.000 pesetas, Gandía, Barcelona, Arcos de la Frontera, Sevilla, Alcira y Madrid.

Tercero, 14.183, premiado con 30.000 pesetas, Madrid, Cádiz, Jeréz de la Frontera, Murcia, Sevilla y Madrid.

Cuarto, 9.025, premiado con 25.000 pesetas, Granada, Puente Genil, Algeciras, Cartagena; Ecija y Zaragoza.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

9.842. — Barcelona, Barcelona, Barcelona, Madrid, Sevilla y Madrid.
14.426. — Sevilla, Alicante, Granada, Vigo, Sevilla y Las Palmas.
14.570. — Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona, Santander, Mairena del Alcor y Madrid.
20.079. — Barcelona.
22.390. — Barcelona, Zafra, Figueras, PALENCIA, Bilbao y Madrid.
26.315. — Ronda, Barcelona, Jeréz de la Fontera, Segovia, Valencia y Madrid.
27.265. — Madrid, Badajoz, Granada y Vigo.
27.315. — Oviedo.
28.180. — Barcelona y San Sebastián.
30.227. — Barcelona.
31.5[illegible]6. — Torre-Pacheco, Barcelona, Barcelona, PALENCIA, Sevilla y Madrid.
41.512. — Córdoba.
43.959. — San Sebastián, Barcelona, Málaga, Sevilla y Madrid.
44.046. — Córdoba.

La ley orgánica de la Magistratura del Trabajo

La publicará hoy el "B. O. del Estado"

MADRID, 2. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley orgánica de la Magistratura del Trabajo.

En su parte en su dispositiva, crea la Magistratura del Trabajo como única institución jurisdiccional contenciosa en la rama social del derecho. Sus titulares intervendrán en cuantos conflictos individuales se originen entre los diversos alementos de la producción, no sólo en el aspecto de las reclamaciones de índole civil, sino juzgando y sancionando los actos de aquellos que, en orden económico establecido o simplemente observaren conducta incompatible con el honor profesional. Para ello interpretarán y aplicarán las normas legales pertinentes y ejecutarán sus propias decisiones. Esa Magistratura se vinculará administrativa y disciplinariamente al Miniserio del Trabajoo en cuyo presupuesto e incluirán las partidas necesarias para la dotación de su personal, locales y material. Depend... directamente del director general ... Jurisdicción del Trabajo. Las p... de magistrado del Trabajo se p... veerán por orden Ministerial p... concurso entre funcionarios de ... carreras judicial y fiscal perten... tes a las categorías de jueces y ... gados, fiscales de entrada, asc... y término y aspirantes de las ex... sadas carreras.

Con jurisdicción en todo el te... torio nacional y para conocer de ... recursos de apelación contra las ... soluciones de las Magistraturas ... constituye el Tribunal Central ... Trabajo, integrado por el dir... general del ramo que lo presid... cuatro magistrados del Trabajo ... signados por el ministro a propu... del director general de entre los ... la primera categoría a clase de ... calafón.—EFE.

Lea usted
EL DIA DE PALENCIA